

“ IMPORTACIONES EN GENERAL S. A. - IMPORGEN”
TLF. # 2 - 511448

INFORME DE COMISARIO /2.003

SEÑORES ACCIONISTAS:

“ IMPORTACIONES EN GENERAL S. A.”

En virtud de lo que manda el Art. # 279 de la Ley de Compañías en vigencia, en concordancia con nuestro estatuto presento el informe de mi gestión que se resume así:

1. He procedido a la revisión de los libros sociales – libros de accionistas, actas, talonarios de las acciones y expedientes de las juntas, los cuales me han sido facilitados por la gerencia encontrando que este requisito ha sido cumplido correctamente; y
2. No puedo emitir ningún comentario adicional ya que la compañía no realizó ninguna actividad comercial durante este periodo.

Gracias,



ING. T. HUALCA P.
COMISARIO



18 MAYO 2004

Guayaquil, Mayo del 2.004